Oficio número CC-210/2016 Asunto: Revisión de estados financieros

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 18 de julio de 2016

Lic. Carmen Alicia Lozano Alvizo. Directora General del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque Presente

Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 196, fracciones II, IV, VI, IX, XIII y XXIII, 198, fracciones II, III, V, IX, X, XII y XVII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; y dè conformidad con el oficio número 3963/2016 de fecha 04 de julio del 2016, emitido por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, mediante el cual se autorizó al suscrito para realizar la dictaminación a los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado a su digno cargo, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015; le comunico que se ha designado al C. Lic. Francisco Roberto Riverón Flores, Director de Área de Auditoría Administrativa y Financieras y a los CC. L.C.P. Irma Yuridia Santiago Velázquez, L.C.P. Blanca Isabel Delgadillo Urzúa, L.A.E. María Elvia Álvarez Hernández, L.C.P. Cuahutémoc Guzmán Solís, L.C.P. Jorge Trejo Machuca; L.C.P. Adolfo Jiménez Flores, Mtro. Carlos Raúl Magaña Ramírez, (Auditores); L.N.I. Rubén Mosqueda Guerrero (Técnico Especializado) y Lic. Eduardo Guillén Hernández (Auxiliar Administrativo); todos adscritos a esta Contraloría Ciudadana; para cotejar y revisar los estados financieros, como paso previo a la emisión del dictamen correspondiente, mismo que será remitido a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por el Organismo Público Descentralizado que Usted dignamente dirige.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de la manera más atenta su valiosa intervención a fin de que brinde todas las facilidades para el buen desempeño de esta actividad.

Atentamente,

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes Contralor Municipal

> Lic. María Elena Limón García.- Presidenta Municipal. Presente. Archivo.

FRRF/ Brenda*



H. Ayuntamiento de San Pedro Tiaquepaque Independencia #58 Zone Centro

MIEDAO

CONTRALORÍA

CHUDADANA



Gobierro de TLAQUEPAQUE

w



Contraloría Ciudadana.

Oficio: CC-DAAAF-088/2016.

Carácter: Ordinario.

Asunto: Solicitar documentación.

Fecha: 20 de julio de 2016.

Lic. Carmen Lucia Carmen Alvizo
Directora del Consejo Municipal
Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque
Diego Rivera # 7, Colonia Lomas de Tlaquepaque
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Presente



En el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Contraloría Ciudadana en los artículos 22 fracciones II, III, IV de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios 196 fracciones II, III, VI, XII, XIII, XXIII, 198 fracciones I, II, III, V, VII, X, XII, 252 fracciones I, II, III, IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; 3, 6 fracciones II, III, 7 fracciones IV, VI, XIX, 8 fracciones I, II, III, V, VI, XI, 9 fracciones I, III del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno, así como artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y conforme al programa de Auditorías a Dependencias Públicas Municipales para el año 2016; y con motivo de la revisión de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015, ordenada mediante oficio CC-210/2016, respetuosamente solicito proporcione al personal comisionado en el oficio antes citado, por medio del enlace que Usted tenga a bien asignar, la siguiente documentación:

1.- Ley o Decreto donde se aprobó como Organismo Público Descentralizado, el Consejo v Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

2.- Reglamento Interior del Sistema para del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

3.- Guía de obligaciones ante el SAT.

4.- Aumento y disminución de obligaciones, si se presentaron durante el ejercicio fiscal 2015. Sellados y firmados por la Dirección y el Área de Contabilidad.

5.- Fotocopia de los estados financieros contables (estado de situación financiera, estado de actividades y balanza de comprobación), movimientos auxiliares del catálogo y conciliaciones bancarias con su respectivo estado de cuenta bancario, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sellados y firmados por la Dirección y el Área de Contabilidad.

6.- Relación de declaraciones mensuales (retenciones, pago, fecha de presentación, no. transferencia-referencia bancaria), presentadas ante el SAT, IMSS y Pensiones del Estado, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Selladas y firmadas por la Dirección y el Área de Contabilidad.

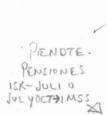
7.- Declaraciones mensuales y anuales presentadas ante el SAT, por el período de enero a diciembre de 2015. Facta July oct IMSS, Facta Topo Pensiones. : ... 8.- Acceso a las pólizas de ingreso, egreso y diario conforme a las necesidades de la revisión,

8.- Acceso a las pólizas de ingreso, egreso y diario conforme a las necesidades de la revisión, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, así como su debido soporte documental.

9.- Fotocopias de actas, acuerdos, convenios y contratos realizados, por experiodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

H. Ayuntamiento de San Pedro Tiaquepaque Independencia #58 Zona Centro

Gobierno de TLAQUEPAQUE



No ansento



Contraloría Ciudadana. Oficio: CC-DAAAF-088/2016.

Carácter: Ordinario.

Asunto: Solicitar documentación.

Fecha: 20 de julio de 2016.

he presento en anexo 19 10.- Alta y bajas de activo fijo (nombre del bien, fecha de adquisición, numero de factura, en caso de bajas, documento en que se autorizo la baja), especificando los que son propiedad del Consejo, donación o comodato por el ejercicio 2015, así como los contratos de comodato. Sellados y firmados por la Dirección y el Área de Contabilidad.

11.- Relación del personal adscrito Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaguepaque, personal comisionado, por honorarios, por salarios asimilados; por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sellada y firmada por la Dirección y el

Área de Contabilidad.

12.- Relación de altas, bajas y modificaciones de salarios ante el IMSS, del personal con laudos laborales y/o convenios celebrados con servidores públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

- 13.- Relación de laudos laborales y/o convenios celebrados con servidores públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015; señalando el estado procesal de cada uno.
- 14.- Relación de donativos recibidos por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sellada y firmada por la Dirección y el Área de Contabilidad.

15.- Consecutivo de recibos de ingresos y donativos (utilizados, cancelados y existentes).

TIENEN > 16.- Manuales de procedimientos.

17.-. Relación de programas ejercidos durante el ejercicio 2015. Sellada y firmada por la Dirección y el Área de Contabilidad.

18.- Relación de programas, objetivos, población objetivo, metas e indicadores de desempeño.

19.- Presupuesto de egresos e ingresos aprobado para el ejercicio 2015, adjuntado acta en que se aprueba. Así también el Presupuesto de egresos e ingresos modificado y ejercido, que fue aprobado durante el ejercicio 2015; anexando las actas en que se aprueba.

La información solicitada es enunciativa más no limitativa, por lo que de ser necesario información adicional durante la revisión, se le hará del conocimiento.

Lo anterior deberá ser entregado mediante oficio el día 27 de julio de 2016.

Sin otro particular por el momento, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración, reiterándole mi respeto y admiración a su cargo. BBOIL MARTIN DEL TLAQUEPAQUE

Atentamente,

Lic. Francisco Roberto Riverón Flores.

Director de Área de Auditoría Administrativa y Financiera.

Gobierno de TLAQUEPAQUE

COMPO

DIRECCIÓN DE ÁREA DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA YFINANCIERA

TLAGUEPACUE

ACEVES

c..c.p. L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes.- Contralor Municipal.

Auditor Archivo

San Pedro Taquepaque Indépendencia #58

CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS